



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:31417/2017

VISTO lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución HCD 384/2019;

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución HCD 384/2019 y, en consecuencia, aprobar el informe de tareas presentado por el Dr. Gustavo SORÁ (Leg. 46.930), respecto de su Licencia por Año Sabático, en el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2018 y el 31 de julio de 2019, otorgada por la RR-2018-647-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

SL

